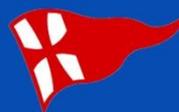




Monte Real Club de Yates  
**INSTRUCCIONES DE REGATA**

# TROFEO **REPSOL**

REGATA DE PRIMAVERA  
Baiona, 29 y 30 de abril y 1 de mayo 2017



Con la colaboración de:

ENGLAND IRELAND  
**MARTIN MILLER'S GIN**



# TROFEO REPSOL - REGATA DE PRIMAVERA

## 29 y 30 de abril y 1 de mayo 2017

### INSTRUCCIONES DE REGATA

El Trofeo REPSOL - Regata de Primavera se celebrará en aguas de la ría de Vigo y de la bahía de Baiona durante los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo de 2017, siendo organizado por el Monte Real Club de Yates (MRCYB) con el patrocinio de REPSOL.

#### 1. REGLAS

Además de las especificadas en el Anuncio de Regata,

- 1.1 En caso de discrepancia entre las reglas especificadas en el Anuncio de Regata y las presentes Instrucciones, prevalecerán éstas.
- 1.2 Entre las 20:30 horas de cada día y las 08:00 horas del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar, en sustitución de la Parte 2 del Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020.
- 1.3 Tal y como indica el apartado 6.2) del Anuncio de Regata, **se exigirá a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco de cada embarcación durante el transcurso de la regata** que será proporcionada en la Oficina de Regata una vez confirmada su inscripción. **No llevarla desde la salida o no reponerla en caso de pérdida, implicará una penalización mínima de un 2% sobre el tiempo real invertido en la prueba (ORC) ó 2 (dos) puestos de penalización monotipos.**

#### 2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos, situado en el sollado del MRCYB **y se darán también antes de la salida por el canal oficial 72 (ORC) y 71 (monotipos) de VHF.**
- 2.2 Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos dos horas antes de la señal de atención de la prueba del día en que entren en vigor, excepto que cualquier cambio en el horario del programa de regatas se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

#### 3 SEÑALES ESPECIALES

##### Señales en Tierra

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado enfrente al edificio social de MRCYB.



- 3.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de arriarse dicho gallardete.

#### 4 PROGRAMA DE PRUEBAS

- 4.1 Están programadas un máximo de 3 pruebas para ORC y de 11 para monotipos. La regata será válida cuando se haya celebrado y puntuado como mínimo una prueba.
- 4.2 En monotipos se establece un máximo de 4 pruebas por jornada.
- 4.3 El programa de pruebas y actos se detalla a continuación:

FECHA	HORA	ACTO
<b>28 de abril (viernes)</b>	15:00 a 20:00 horas	Confirmación de inscripciones - registro
<b>29 de abril (sábado)</b>	10:00 a 11:30 horas	Presentación de documentación Entrega de Instrucciones de Regata
	<b>11:00 horas</b>	<b>Reunión de Patrones de Monotipos</b>
<b>29 de abril (sábado)</b>	13:00 horas	Recorrido costero para ORC y barlos/sotas para monotipos
<b>30 de abril (domingo)</b>	13:00 horas	Recorrido costero para ORC y barlos/sotas y costeros para monotipos
<b>1 de mayo (lunes)</b>	11:30 horas	Recorrido costero para ORC y barlos/sotas para monotipos
	16:00 horas	Entrega de premios

- 4.4 Las pruebas serán numeradas consecutivamente, según el orden en que se hayan navegado.
- 4.5 El domingo día 1 de mayo no se dará ninguna salida más tarde de las 14:00 horas excepto como consecuencia de una llamada general.

#### 5 PARTICIPACIÓN Y BANDERAS DE CLASE

- 5.1 La participación en esta regata está limitada a barcos con certificado ORC Internacional o Club válido para el 2017, cuyo GPH sea menor de 770 s/milla, así como a los monotipos J80, J70 y figaro. **En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto** (modifica regla 4.1 del Anuncio de Regata, manteniéndose igual el resto del punto 4 del mismo).



## 5.2 Banderas de Clase:

CLASES	BANDERA DEL C.I.S. u OTRA
ORC Regata/Crucero y Crucero	“R” del CIS
ORC Especial Open	“W” del CIS
Monotipos J80	Blanca con J80 en negro
Monotipos J70	Bandera letra “V” del CIS
Monotipos Fígaro	Grímpola el MRCYB

## 6 RECORRIDOS

6.1 **Barlovento/sotavento (monotipos)** El **Anexo A** muestra la forma de los recorridos barlovento/sotavento, incluyendo su identificación, el orden en que han de rodearse o pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas y la identificación de éstas.

6.2 **Recorridos costeros posibles para todas las flotas o para las Clases que se especifiquen por el canal VHF de la regata antes de la salida:** El **Anexo B** muestra los distintos recorridos costeros posibles, incluyendo su identificación, el orden en que han de rodearse o pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas y la identificación de éstas.

En todos los recorridos costeros previstos se navegará dejando por la banda que se indique las balizas y marcas que se especifiquen, así como por su banda prescrita las demás marcas laterales de babor o estribor de entrada y salida de las rías, con excepción de las modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda.

6.3 No más tarde de la señal de atención de cada prueba, desde el barco de Comité de Regatas se mostrará con bandera o pizarra el número o letra del recorrido a realizar y previamente por el canal oficial se habría indicado la intención del recorrido a realizar para la jornada.

6.4 Antes o con la señal de atención se mostrará, desde el barco del Comité de Regatas en la línea de salida, el rumbo de aguja aproximado desde la línea de salida hacia la baliza Nº 1 o de desmarque.

6.5 El hecho de que las balizas no estén exactamente fondeadas en su lugar exacto no será motivo para conceder una reparación.

6.6 **Baliza de desmarque (en recorridos costeros):** será hinchable **cónica ROJA** y estará fondeada al viento a la distancia que indique el Comité de Regata por VHF canal 71 o 72 según la clase o clases que vayan a realizar el recorrido costero.



Normalmente será coincidente con la que se vaya a utilizar también como nº 1 para los barlos/sotas de los monotipos. Su rumbo (en cada prueba) será indicado mediante tablón o pizarra desde el barco del Comité, así como la banda por donde debe tomarse (bandera roja babor-bandera verde-estribor-) antes o con la señal de atención que corresponda. Si no hubiese baliza de desmarque, no se izará ninguna bandera (verde o roja).

## 7 LA SALIDA

7.1 Se darán las salidas de la siguiente forma:

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Banderas de clase izadas- 1 sonido	5
Preparación	Bandera "P", "I" ó "U" del CIS izadas, 1 sonido	4
Un minuto	Bandera "P", "I" ó "U" del C.I.S. arriadas, 1 sonido	1
Salida	Banderas de Clase arriadas – 1 sonido	0

7.2 **La Línea de Salida:** la Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas (identificado con una bandera naranja con CR) y una **baliza cónica** hinchable **de color AMARILLO**.

7.3 Todo barco que salga más tarde de **cinco** minutos después de su señal de salida será clasificado como NO Salió (DNS). Esto modifica la regla A 4.1.

7.4 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, Visor o Auxiliar podrán mantener su posición a motor.

7.5 Si se decide dar la salida a todas las clases ORC juntas, se izará como atención la bandera letra "F" del CIS en sustitución de todas las respectivas banderas de clase.

## 8 LLAMADAS

8.1 En adición a las reglas 29.2 y 29.3 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 71 o 72 VHF (según sea la clase). Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos.

Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1 (a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.



## 9 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUES DE SALIR. (Barloventos/Sotaventos).

- 9.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza hinchable cónica de color BLANCO (o desplazará la línea de Llegada) y levantará la baliza original tan pronto como sea práctico.

El cambio se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se halle todavía en su posición. A fin de mantener la configuración del recorrido podrá reubicarse cualquier baliza que haya que rodear después de rodear la nueva baliza.

Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido haya de sustituirse alguna baliza nueva, será reemplazada por una baliza de forma y color originales.

- 9.2 Un cambio de recorrido en la posición de la baliza nº 1 conllevará la desaparición de la baliza nº 2 (Offset).
- 9.3 Un cambio en la posición de las balizas 3S y 3P (puerta) que se haga antes de que ningún barco haya rodeado la baliza 2 por primera vez, se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo. Se usarán las balizas originales. Los cambios de recorrido posteriores se harán conforme establece la instrucción 9.1.
- 9.4 Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza de sus inmediaciones, dejando la baliza a babor y el barco del comité de regatas a estribor. Esto modifica la regla 28.1.
- 9.5 En caso de pérdida de una de las balizas de la puerta, la otra baliza deberá dejarse por babor.

## 10 LA LLEGADA

- 10.1 La línea de llegada estará situada entre el barco del Comité o uno auxiliar, que enarbolarán una bandera cuadra azul, y un boyarín con mástil y bandera azul.

En los recorridos costeros la línea estará situada, aproximadamente, a 0.4 Mn al Este de la torre Tinaja (situada en el arranque de la escollera del muelle de Baiona).

- 10.2 Cuando un barco termine de noche o con poca visibilidad, deberá iluminar su número de vela, utilizando una luz potente, al cruzar la línea de llegada. En todo caso, hará todo lo posible para identificarse ante el Comité de Regatas (canales 72 y 71 según la clase).
- 10.3 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, Visor o Auxiliar podrán mantener su posición a motor.

#### 10.4 Acortar después de la salida

Si el Comité de Regatas señala que se ha acortado el recorrido (largando la bandera “S” con dos sonidos), la línea de llegada será, en una baliza que haya que rodear, entre la baliza y una percha que arbole la bandera “S” el CIS en un barco del Comité o auxiliar de éste, o en una puerta.

### 11 TIEMPO LÍMITE

11.1 Para **ORC** se calculará por la fórmula, **Tiempo Límite = GPH x 2.1 x Distancia.**

11.2 Para **monotipos**, será el que resulte de tener que hacer una media de 2,3 nudos.  
Es decir: **Tiempo Límite en minutos = Distancia en millas x 60 / 2,3.**

11.3 En los barlos/sotas, una vez entrado el primer monotipo, los demás de su clase tendrán 20 minutos a partir de ese momento para terminar.

11.4 Para ORC, antes de la salida de la primera prueba y como referencia para todas las jornadas, se publicarán en el TOA el tiempo límite de cada barco por milla.

11.5 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como “NO TERMINÓ” (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

### 12 PROTESTAS

12.1 Todo barco que tenga la intención de protestar, deberá cruzar la línea de llegada con la bandera “B” del CIS en lugar bien visible e indicarle físicamente o por radio al Comité, su intención de protestar y contra quién. Esto modifica la Regla 60 del RRV. Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.

12.2 Plazos para protestar:

Plazo general de protestas	Pruebas barlovento/sotavento	60 minutos después de terminada la última prueba del día en cada uno de las clases
	Pruebas costeras	60 minutos después de la hora de llegada del barco que protesta
30.2 y A1.1	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas	
Solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar. (modifica Regla 62.2 RRV)	Clasificación expuesta, excepto último de regata	Hasta 09:30 horas día siguiente a la inserción clasificación en T.O.A
	Ultimo día de regata	Hasta 30 minutos después inserción clasificación en T.O.A



Reapertura audiencia	Audiencias del día anterior	Hasta 09:30 horas día siguiente
	Audiencias del último día de regata	30 minutos. después de notificada la resolución (modifica Regla 66 RRV)

Las horas resultantes se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos.

Idéntico plazo se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esto modifica la regla 61.3 y 62.2 del RRV.

- 12.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora, se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 12.4 A efectos de la Regla 64.3 (b) del RRV, la autoridad calificada es el medidor principal de la regata. El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos.
- 12.5 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablero Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.1, 30.3 y A 4.2.

Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

## 13 PUNTUACIÓN, COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

### Sistema de Puntuación

- 13.1 Se aplicará el apéndice A y el sistema de puntuación baja descrito en la regla A4 RRV.
- 13.2 Sólo podrá descartarse la peor puntuación descartable de la clase que haya cerrado 8 o más pruebas válidas.

### Sistema de Clasificación

- 13.3 Las clasificaciones en ORC se establecerán de acuerdo con alguno de los siguientes sistemas de compensación:
- a) *Recorrido compuesto, y si no fuese posible,*
- a.1) *Aplicando los valores especificados en cada certificado para Ocean PCS si el viento es estable.*
- a.2) *Offshore OSN si hay grandes roles y oscilaciones en intensidad de vientos.*



Todo ello siempre a criterio del oficial de regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

- 13.4 Se establecerán **clasificaciones por clases** (siempre que se cumpla lo previsto en los puntos 4.2. y 4.3 del Anuncio de Regata).
- 13.5 Las clases monotipos sólo clasificarán en tiempo real.

## **14 REGLAS DE SEGURIDAD**

- 14.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Monte Real Club de Yates o se vea impedido de llegar al club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

**MRCYB**  
**+34 986 38 50 00**

- 14.2 Un barco que abandone una prueba antes de terminar, lo notificará al Comité de Regatas por radio o cualquier medio, o cuando no sea posible, en la Oficina de Regatas inmediatamente después de su llegada a puerto.
- 14.3 El barco que requiera una asistencia en caso de emergencia, deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.
- 14.4 El Centro Regional de Coordinación de Salvamento Marítimo emite todos los días a las siguientes horas: 00:15, 04:15, 08:15, 12:15, 16:15 y 20:15 (horario GMT) por el canal 11 de VHF, un parte meteorológico para la zona.
- 14.5 Durante la regata se colocará en el T.O.A. la información meteorológica del día y las predicciones.
- 14.6 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción de Regata.

## **15 SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES**

- 15.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito a la Oficina de Regatas antes de las 13:00 horas del día en que se celebre la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y, en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar.
- 15.2 La variación en el peso de la tripulación que se ocasione por cualquier sustitución de un participante podrá ser controlada por el Comité de Regatas con el fin de asegurarse que se mantiene el peso máximo de la tripulación.



## **16 INSPECCIONES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO. NÚMEROS DE VELA Y CANTIDAD DE VELAS A BORDO**

### Inspecciones de Medición

- 16.1 Se podrán hacer controles de seguridad y equipamiento diarios a cualquier barco en cualquier momento. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité de Regatas para dirigirse inmediatamente a una zona designada para la realización de controles de medición.
- 16.2 Una vez publicados los resultados provisionales del día, se indicarán en el T.O.A las embarcaciones que tendrían que pasar control de medición en tierra.
- 16.3 Los armadores de tales barcos, o sus representantes, acudirán al medidor principal, quien les indicará la hora y lugar para el control de medición del barco, siendo de su única responsabilidad verificar si su barco ha sido convocado o no para un control de medición.

### Números de Vela

- 16.4 Los barcos se inscribirán y usarán el número de vela registrado en su certificado válido de medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.
- 16.5 Los barcos que incumplan esta instrucción serán clasificados como “no compitió” (DNC) en las (s) prueba (s) sin previo aviso. Modifica las reglas 63.1 y apéndice G4 RRV.

### Número de Velas a bordo

- 16.6 El número de velas que un barco puede llevar a bordo en regata estará de acuerdo con su certificado de medición ORC y los especificados en las reglas de cada clase monotipo.
- 16.7 El número de velas que un barco de la clase J80 puede llevar a bordo en regata estará de acuerdo con el reglamento de la clase J80 y en los fígaros, según el reglamento de clase del MRCYB. Según la intensidad del viento, el Comité de Regatas podrá restringir a los fígaros la utilización del Spi, comunicándolo antes de la salida en el T.O.A o por el canal VHF de la regata.

## **17 RESTRICCIÓN DE VARADO Y AMARRES**

- 17.1 Mientras dure la regata no podrá ser varado ningún barco sin autorización escrita del Oficial de Regatas. En caso de urgente necesidad de varado, el responsable del barco hará todo lo posible para comunicarse por radio, teléfono o de otra forma con el oficial de regatas y de no lograrlo podrá solicitarse la autorización con posterioridad.
- 17.2 Todos los barcos volverán ÚNICAMENTE a los lugares de amarre que les han sido adjudicados.



## 18 COMUNICACIONES POR RADIO

- 18.1 Ningún barco hará ni recibirá transmisiones por radio no disponibles para todos los barcos Esta restricción incluye a los teléfonos celulares.
- 18.2 El Comité de Regata utilizará los canales VHF **72** y **71** para sus comunicaciones a los participantes.
- 18.3 EL Comité de Regatas estará a la escucha en este canal 30 minutos antes de la hora señalada para la salida de la prueba del día para recibir llamadas de comprobación de los participantes.

## 19 PREMIOS

- 19.1 La lista de los premios y trofeos permanecerá en el T.O.A. durante la celebración de la Regata.

## 20 SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Mientras se esté en regata, todos los barcos monotipo participantes deberán tener activado obligatoriamente el programa de seguimiento y seguridad de **Sailing Control** . Para ello deberán instalarse previamente en un móvil que se lleve a bordo la aplicación para Android o IOS. En la reunión de patronos se especificará el funcionamiento, pero si se quiere cualquier información previa, ponerse en contacto con **Kiko de Carlos** en el **932 74 41 56** o mediante correo electrónico a [info@sailingcontrol.com](mailto:info@sailingcontrol.com)

## 21 RESPONSABILIDAD

- 21.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 21.2 El Monte Real Club de Yates, Comité de Protestas, Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.
- 21.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o continúa en regata.”**

**MRCYB – ABRIL 2017**



## **ANEXO A**

### **RECORRIDOS AL VIENTO (MONOTIPOS)**

#### **A1 CLASES J80 y J70**

##### **Recorrido 1 (Numeral 1 del C.I.S.):**

Salida - Baliza 1 - Baliza 2 - Baliza 3S/3P (puerta) - Baliza 1 - Baliza 2 - Llegada

#### **A1.B CLASE FÍGARO**

##### **Recorrido 1B (numeral 1 del C.I.S.):**

Salida - Baliza 1 - Baliza 2 - Llegada

#### **A2 DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y BANDA PRESCRITA**

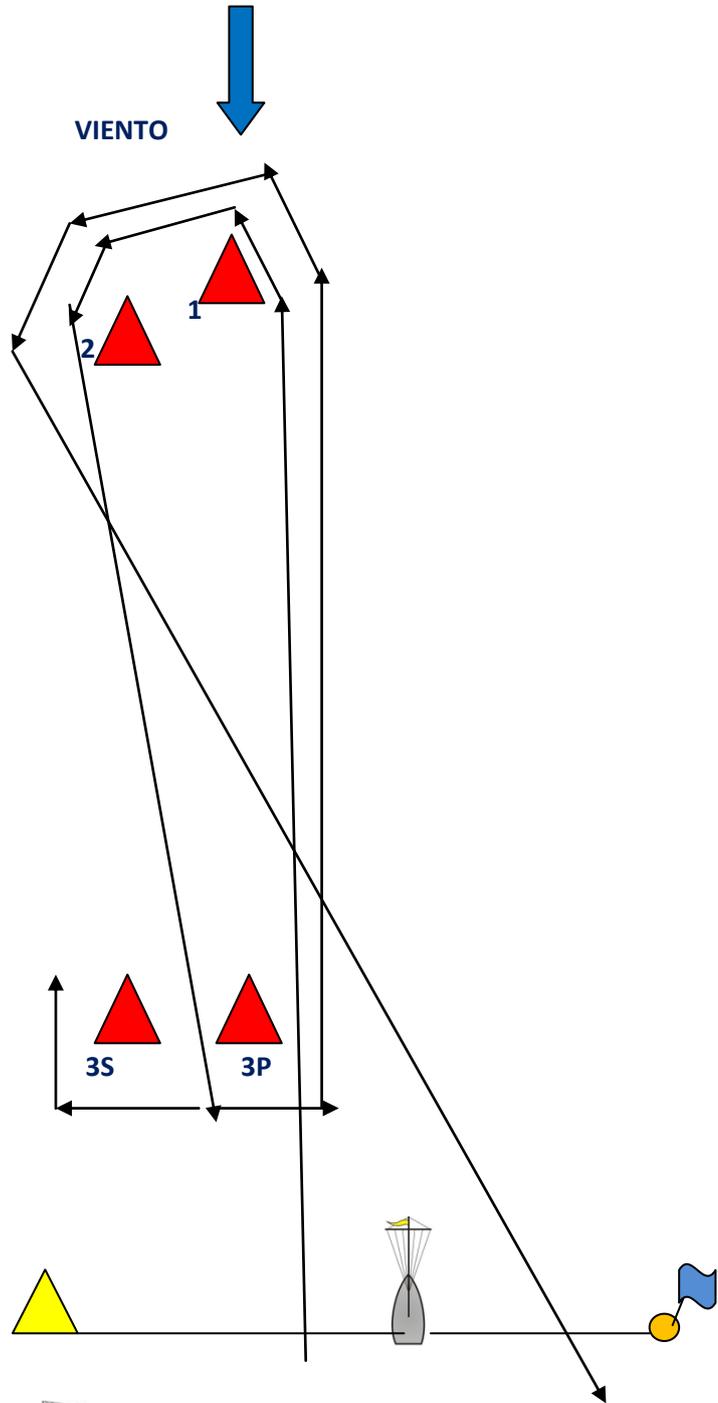
- A2.1 Todas las balizas de recorrido se dejarán por babor, excepto en una puerta.
- A2.2 La distancia entre balizas 3S/3P (puerta) y baliza 1 se indicará por emisora desde el barco del Comité de Regata y el rumbo hacia la baliza nº 1 con un marcador situado en el barco del Comité de Regata.

#### **A3 BALIZAS DE RECORRIDO, SALIDA, LLEGADA Y CAMBIO DE RECORRIDO**

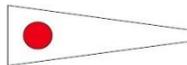
- A3.1 Las balizas de salida, barco de Comité y baliza cónica amarilla.
- A3.2 Las balizas de llegada, barco de Comité y boyarín con bandera azul.
- A3.3 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor (modifica la regla **62.1.a** del RRV).
- A3.4 Las balizas de recorrido 1, 2, 3S y 3P serán cónicas rojas, y la de cambio, cónica blanca.



**ANEXO A**  
**Recorrido 1 (J80 y J70)**



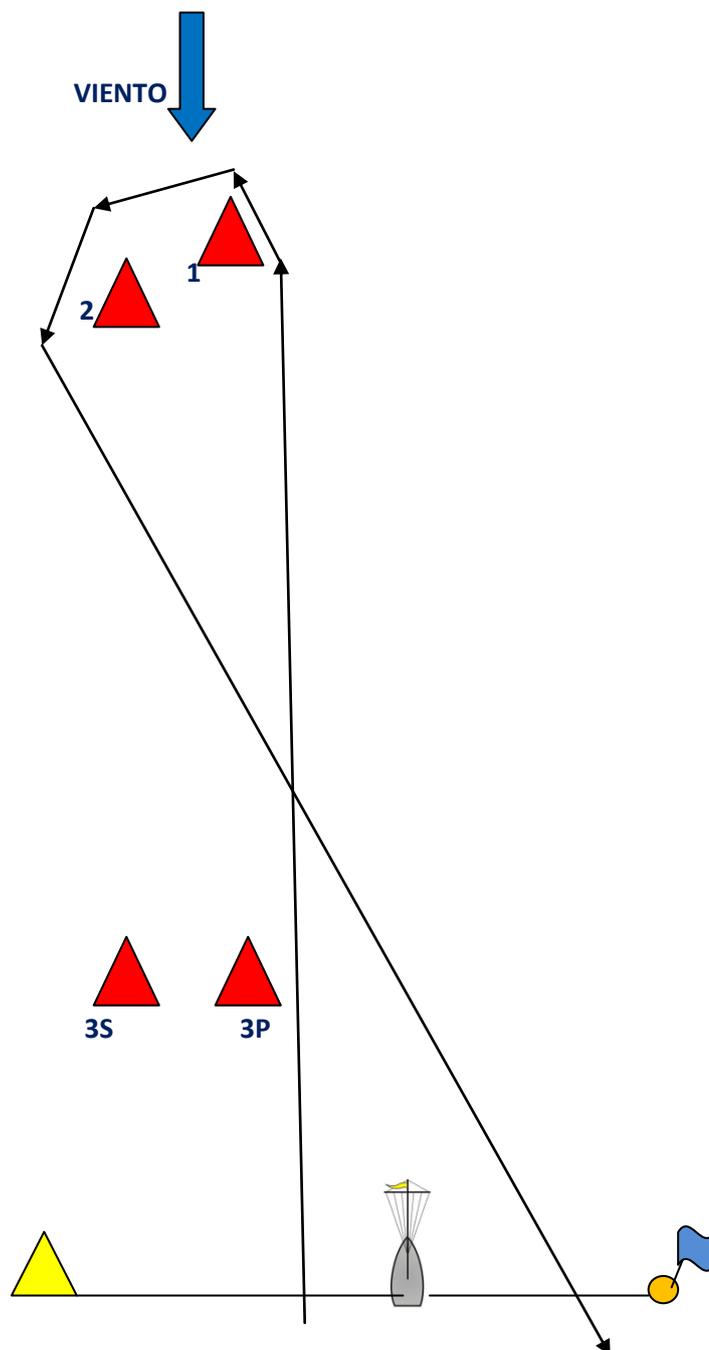
Recorrido 1 (numeral 1 del C.I.S.):



Salida - Baliza 1 - Baliza 2 - Baliza 3S/3P (puerta) - Baliza 1 - Baliza 2 - Llegada



**ANEXO A**  
**Recorrido 1B (clase Fíguro)**



**Recorrido 1 para fígaros :**

Salida - Baliza 1 - Baliza 2 - Llegada



## **ANEXO B**

### **RECORRIDOS COSTEROS**

#### **Recorrido número 2**

Salida - Baliza de Desmarque - Baliza de Carallones Er - Baliza de la Negra Er - Baliza de Bondaña Er. - Torre Faro Tofiño Er - Baliza de Bondaña Br. - Baliza de la Negra Br - Baliza de Carallones Br - Llegada = 20 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 3**

Salida - Baliza de Desmarque - Baliza de Carallones Er - Baliza de la Negra Er - Baliza de Punta Subrido Br. - Baliza de la Negra Br - Baliza de Carallones Br – Llegada = 16,8 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 4**

Salida - Baliza de Desmarque - Baliza de Carallones Er - Baliza de la Negra Er - Baliza de Bondaña Br. - Baliza de la Negra Br - Baliza de Carallones Br - Llegada = 15,1 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 5**

Salida - Baliza de Desmarque - Baliza de Carallones Er - Baliza de la Negra Er - Baliza de Bondaña Br. - Baliza de Punta Subrido Br. - Baliza de la Negra Br - Baliza de Carallones Br - Llegada = 19,4 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 6**

Salida - Baliza de Desmarque - Baliza de Carallones Er - Baliza de la Negra Er - Baliza de Punta Subrido Er. - Baliza de Bondaña Er. - Baliza de la Negra Br - Baliza de Carallones Br - Llegada = 19,4 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 7**

Salida - Baliza de Desmarque - Faro Panxón Br. - Emisario Er. - Carallones Br. - Faro Panxon Er. - Emisario Br. - Llegada = 6,9 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 8**

Salida - Baliza de Desmarque - Emisario Er. - Carallones Br. - Faro Panxón Br.- Emisario Br. - Llegada = 6,62 Mn. aprox.

#### **Recorrido número 9**

Salida - Baliza de Desmarque - Emisario Br. - Carallones Er. - La Negra Br. - Carallones Br. – Llegada= 7 Mn. aprox.



### **Recorrido número 10**

Salida - Baliza de Desmarque - Carallones Er. - La Negra Br. - Os Lobos Br. - Carallones Er. - Faro Panxón Er. – Llegada= 10 Mn. aprox.

### **Recorrido número 11**

Salida - Baliza de Desmarque - Carallones Br. - Os Lobos Er. - La Negra Er. - Carallones Br. - Faro Panxón Er. – Llegada= 10 Mn. aprox.

### **SITUACIÓN PUNTOS UTILIZADOS PARA LOS RECORRIDOS**

**Carallones: (baliza metálica amarilla y negra) : N 42º 08.188 y W 008º 52.957**

**La Negra: (baliza metálica amarilla y negra): N 42º 09.285 y W 008º 53.146**

**Os Lobos de Silleiro: (baliza metálica amarilla y negra) : N 42º 07.399 y W 008º 54.654**

**Bondaña: (baliza metálica verde): N 42º 12.319 y W 008º 48.619**

**Tofiño (Torre baliza Blanca y verde): N 42º 13.701 y W 008º 46.720**

**Subrido: (baliza hierro roja): N 42º 14.583 y W 008º 52.098**

**Emisario: (baliza metálica amarilla): 42º 08.320 N y 008º 51.301 W**

**Faro Panxón Cabezo San Juan: (Torre baliza Blanca): 42º 08.238 N y 008º 50.085 W**